

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS

## ANEXO A LA DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA

HOJA N°

1

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS

30	31	32	33
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESIGNACIÓN O IDENTIFICACIÓN COMERCIAL DE LAS MERCANCÍAS	CARACTERÍSTICAS DE LA MERCANCÍA
01	UNID.	REMOLQUE	45 PIES , COLOR ROJO,1987 SERIE#10Y2C4522HL006402
01	UNID.	REMOLQUE	45 PIES, ROJO , 1985 SERIE#10Y2C4528FT003291
01	UNID	REMOLQUE	45 PIES , ROJO , 1985 SERIE#10Y2C4521FT003181
01	UNID	REMOLQUE	45 PIES , ROJO, 1987 SERIE#1AJC45278H1000463
01	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1971 SERIE517317235TL
01	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1974 SERIE #739647235
01	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1980 SERIE #8L04353895
01	UNID	REMOLQUE	45 PIES, AMARILLO, 1989 SERIE#N2783300000000000
01	UNID	REMOLQUE	45 PIES, NEGRO, 1984 SERIE#1S12GC404EC644469
01	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1987 SERIE CYTC54172

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS



# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS

## DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS.



I. INFORMACION GENERAL														
A. DE LA ADUANA	ADUANA						DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS							
	1	De Ingreso: <b>04</b>	2	De Despacho: <b>04</b>	3	Número: <b>C-49455</b>	3,1	Fecha de aceptación: <b>28-04-08</b>	4	Identificación Tributaria N° <b>05019002073500</b>	5	Registro de Importador N° <b>2319042</b>		
B. DEL IMPORTADOR	4	Nombre o Razón Social: <b>AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO</b>			5	Ciudad: <b>PUERTO CORTES</b>			6	País: <b>HONDURAS</b>				
	7	Dirección: <b>BO. LA CURVA FTE ZONA LIBRE</b>			8	Teléfono: <b>6651106</b>	9	Fax: <b>6651106</b>	10	E-mail: <b></b>				
C. DEL PROVEEDOR	8	Nivel Comercial: <b>MAJORISTA</b>			Otro (Especificar) <b></b>			11	Otro (Especificar) <b></b>					
	9	Nombre o Razón Social: <b>ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.</b>			Ciudad: <b>FLORIDA</b>			10	País: <b>E.U.A.</b>					
	10	Dirección: <b>5703 COMEMERWEALTH AVE. JACKSONVILLE</b>			11	Teléfono: <b>904-786-8211</b>	12	Fax: <b></b>	13	E-mail: <b></b>				
D. DE LOS INTERMEDIARIOS	12	Nombre o Razón Social: <b></b>			Ciudad: <b></b>			13	País: <b></b>					
	13	Dirección: <b></b>			14	Teléfono: <b></b>	15	Fax: <b></b>	16	E-mail: <b></b>				
	14	Tipo: <b></b>			15	Otro (Especificar) <b></b>	16	Incoterms: <b>FOB</b>	17	Contrato N° <b></b>	18	Fecha: <b></b>		
	18	Lugar de Entrega: <b>SAN PEDRO SULA</b>			19	Pais: <b>HONDURAS</b>	20	Fecha: <b></b>	21	País de Embarque: <b>E.U.A.</b>	22	Fecha de Exportación: <b></b>		
	19	Forma de Envío: <b>TOTAL</b>			20	Otro (Especificar) <b></b>	21	Tipo de Cambio de Moneda Extranjera a Dólares USD: <b>L. 18.8989</b>	22	País de Exportación: <b></b>	23			
II. CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN														
24	Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el Artículo 1.1 a) del Acuerdo.											SI	NO	X
24.1	En caso de existir, indicar en que consiste la o las restricciones:											SI	NO	
25	Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.											SI	NO	X
25.1	En caso afirmativo indicar en que consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla N° 42.1											SI	NO	
26	Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o Utilización posterior de las mercancías, por el comprador, en caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla N° 42.2											SI	NO	X
27	Existe Vinculación entre el vendedor y el comprador:											SI	NO	X
27.1	En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación:											SI	NO	
27.2	Indicar si la vinculación ha influido en el precio:											SI	NO	X
28	Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:											SI	NO	X
28.1	En caso afirmativo, indicar en que concepto y el monto declarado en la casilla N° 40											SI	NO	
29	Existe cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:											SI	NO	X
29.1	En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla N° 42.9											SI	NO	
III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS (Completar anexo)														
III. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS														
BASE DE CÁLCULO												VALOR PESO C.A. (USD)		
39	Precio según Factura											<b>494557</b>		
40	Pagos Indirectos y/o descuentos retroactivos													
41	Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)													
42	ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS													
42.1	Monto de la Condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1													
42.2	Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26													
42.3	Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra													
42.4	Gastos y costos de envases y embalajes													
42.5	Valor de los Materiales, Piezas y Elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas													
42.6	Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías													
42.7	Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas													
42.8	Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas:													
42.9	Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1													
42.10	Gastos de Transporte de la mercadería importada hasta el puerto o lugar de importación													
42.11	Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación													
42.12	Costos del seguro													
43	Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 12)													
44	DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS													
44.1	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas													
44.2	Costos de transporte posterior al puerto o lugar de importación													
44.3	Derechos e impuestos aplicables en el país de importación													
44.4	Monto de intereses													
44.5	Otras deducciones legalmente aplicables													
45	Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas													
46	VALOR EN ADUANA (41+43-45)													

Cuando alguno (s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaran con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de éstas, así como el número de la casilla (s) a la que corresponde.

Declaro bajo Fe de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos, así como la autenticidad de la documentación en que sustenta, quedando sujeto a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

LUGAR Y FECHA  
S. 26 DE ABRIL DEL 2008

NOMBRE DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
A.U.H.

FIRMA DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
EL ZANCUDO  
Col. Vado del Sur, frente a Publigráficos de Honduras, a la par de Panasa  
TELULAR: 051-5719 y/o

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS

## **ANEXO A LA DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANAS**

**HOJA N°**

2

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS

CANTIDAD	30 UNIDAD DE MEDIDA	31 DESIGNACIÓN O IDENTIFICACIÓN COMERCIAL DE LAS MERCANCÍAS	32 CARACTERÍSTICAS DE LA MERCANCÍA	33 MARCA
1	UNID.	REMOLQUE	40 PIES , ROJO ,1981 SERIE#VVH103210	FRUEHAUF ✓
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1979 SERIE#8L04353185	UTILITY
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1980 SERIE #8040238	CHIEN YOU
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1987 SERIE#10Y2C2021HL004863	BERTOLINI
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, AZUL, 1972 SERIE#S727105	BRW
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1982 SERIE#B12787	BERTOLINI
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1978 SERIE#B31043	BERTOLINI
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES , ROJO, 1972 SERIE #P602974	STRICK
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ANARANJADO, 1969 SERIE#VVJ108162	FRUEHAUF
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, AZUL, 1979 SERIE#N65291	THEURER

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS**  
**DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS.**



<b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>											
<b>A. DE LA ADUANA</b>	ADUANA						DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS				
	1	De Ingreso: <b>04</b>	2	De Despacho: <b>04</b>	3	Número: <b>C-49455</b>	3,1	Fecha de aceptación: <b>28-04-08</b>			
<b>B. DEL IMPORTADOR</b>	4	Nombre o Razón Social: <b>AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO</b>				5	05019002073500	6	25190420	7	Importador N°
	7	Domicilio: <b>BO. LA CURVA FTE ZONA LIBRE</b>				8	Ciudad: <b>PUERTO CORTES</b>	9	Pais: <b>HONDURAS</b>		
	8	Nivel Comercial: <b>MAJORISTA</b>				9	Teléfono: <b>6651106</b>	10	Fax: <b>6651106</b>	11	E-mail:
<b>C. DEL PROVEEDOR</b>	9	Nombre o Razón Social: <b>ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.</b>				10	Ciudad: <b>FLORIDA</b>	11	Pais: <b>E.U.A.</b>		
	10	Dirección: <b>5703 COMEMERWEALTH AVE. JACKSONVILLE</b>				11	Teléfono: <b>904 786-8211</b>	12	Fax: <b>GTNU</b>	13	E-mail:
	11	Condición Comercial: <b>MAJORISTA</b>				12	Otro (Especificar)				13
<b>D. DE LOS INTERMEDIARIOS</b>	12	Nombre o Razón Social:				13	Ciudad:	14	Pais:		
	13	Dirección:				14	Teléfono:	15	Fax:	16	E-mail:
	14	Tipo:				15	Otro (Especificar)				16
<b>E. CARACTÉRISTICA DE LA TRANSACCIÓN</b>	15	Lugar de Entrega: <b>SAN PEDRO SULA</b>				16	País: <b>HONDURAS</b>	17	Incoterms: <b>FOB</b>	18	Fecha:
	16	Forma de Envío: <b>TOTAL</b>				17	Factura(s) N°: <b>S/N</b>	18	15,1	19	17,1
	17	Forma de Pago: <b>CONTADO</b>				18	Fecha:	19	Otro (Especificar)	20	Fecha:
18	Lugar de Embarque: <b>EVERGLADES</b>				19	21	20	País de <b>E.U.A.</b>	21	País de Exportación:	
19	Moneda en que se realizó la Transacción: <b>US\$DOLAR</b>				20	23	22	Tipo de Cambio de Moneda Extranjera a Dólares USD:	22	Fecha de Exportación: <b>L. 18.8989</b>	

**II. CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN**

- |      |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |    |   |
|------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----|----|---|
| 24   | Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el Artículo 1.1 a) del Acuerdo.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 24.1 | En caso de existir, indicar en que consiste la o las restricciones:   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 25   | Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 25.1 | En caso afirmativo indicar en que consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla N° 42.1  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |    |   |
| 26   | Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o Utilización posterior de las mercancías, por el comprador, en caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla N° 42.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 27   | Existe Vinculación entre el vendedor y el comprador:  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 27.1 | En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación.  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 27.2 | Indicar si la vinculación ha influido en el precio:   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 28   | Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 28.1 | En caso afirmativo, indicar en que concepto y el monto declarado en la casilla N° 40  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |    |   |
| 29   | Existe cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | SI | NO | X |
| 29.1 | En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla N° 42.9  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |    |   |

**III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS (Completar anexo)**

**III. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS**

BASE DE CÁLCULO		VALOR PESO C.A. (USD)
39	Precio según Factura	
40	Pagos Indirectos y/o descuentos retroactivos	
41	Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)	
42	ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS	
42.1	Monto de la Condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1	
42.2	Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26	
42.3	Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra	
42.4	Gastos y costos de envases y embalajes	
42.5	Valor de los Materiales, Piezas y Elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas	
42.6	Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías	
42.7	Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas	
42.8	Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas:	
42.9	Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1	
42.10	Gastos de Transporte de la mercadería importada hasta el puerto o lugar de importación	
42.11	Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación	
42.12	Costos del seguro	
43	Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 12)	
44	DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS	
44.1	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas	
44.2	Costos de transporte posterior al puerto o lugar de importación	
44.3	Derechos e impuestos aplicables en el país de importación	
44.4	Monto de intereses	
44.5	Otras deducciones legalmente aplicables	
45	Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas	
46	VALOR EN ADUANA (41+43-45)	49455

Cuando alguno (s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaran con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de éstas, así como el número de la casilla (s) a la que corresponde

Declaro bajo Fe de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos, así como la autenticidad de la documentación en que sustenta, quedando sujeto a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

<b>LUGAR Y FECHA</b> <b>S.P.S. 26 DE ABRIL DEL 2008</b>	<b>NOMBRE DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA</b> <b>AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO</b>	<b>FIRMA DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA</b> <b>El ZANCUDO</b>
<b>1RA.COPIA - IMPORTADOR Y/O AGENTE ADUANAL</b>		
<b>SERIE N° 487725</b>		

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS

ANEXO A LA DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANAS

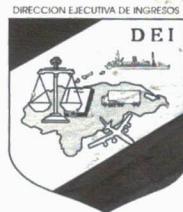
**HOJA N°**

3

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS

30 CANTIDAD	31 UNIDAD DE MEDIDA	32 DESIGNACIÓN O IDENTIFICACIÓN COMERCIAL DE LAS MERCANCÍAS	33 CARACTERÍSTICAS DE LA MERCANCÍA	34 MARCA
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1985 SERIE#1TA144028F1121019	THEURER
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1987 SERIE#1AJC45276H1000686	HERCULES AJAX
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1975 SERIE #829857235	DUNH
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, AZUL, 1972 SERIE#549927235TL	DUNH
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1984 SERIE#145C202S7EL000006	HYUNDAI
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1980 SERIE#8L04353795	UTILITY
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES , ROJO, 1980 SERIE #8L04449198	UTILITY
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, AZUL, 1988 SERIE#1S12SC230JB662396	STRICK
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1980 SERIE#8040079	CHUN YUAN
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1985 SERIE #CYTC54095	CHUN YUAN

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS



**RECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS**  
**DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS.**



<b>I. INFORMACION GENERAL</b>													
<b>A. DE LA ADUANA</b>	ADUANA						DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS						
	1	De ingreso: <b>04</b>	2	De Despacho: <b>04</b>	3	Número: <b>C49455</b>	3,1	Fecha de aceptación: <b>28-04-08</b>	4	Identificación Tributaria N° <b>05019002073500</b>	5	Registro de Importador N° <b>2319042</b>	
<b>B. DEL IMPORTADOR</b>	4	Nombre o Razón Social: <b>AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO</b>			5	Ciudad: <b>PUERTO CORTES</b>			6	País: <b>HONDURAS</b>			
	7	Dirección: <b>BO. LA CURVA FTE ZONA LIBRE</b>			8	Teléfono: <b>6651106</b>	Fax: <b>6651106</b>	9	País:	E-mail:			
<b>C. DEL PROVEEDOR</b>	10	Nombre o Razón Social: <b>ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.</b>			11	Ciudad: <b>FLORIDA</b>			12	País: <b>E.U.A.</b>			
	11	Dirección: <b>5703 COMMERWEALTH AVE. JACKSONVILLE</b>			12	Teléfono: <b>904-786-8211</b>	Fax:	13	E-mail:				
	13	Condición Comercial: <b>MAJORISTA</b>	14	Otro (Especificar)			15	País: <b>HONDURAS</b>	16	Factura(s) N°: <b>S/N</b>	17	Incoterms: <b>FOB</b>	
<b>D. DE LOS INTERMEDIARIOS</b>	17	Nombre o Razón Social: <b>ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.</b>			18	Fecha:	19	País: <b>E.U.A.</b>	20	Contrato N°	21	Fecha:	
	18	Dirección: <b>5703 COMMERWEALTH AVE. JACKSONVILLE</b>			19	Teléfono:	20	Otro (Especificar)	21	País de Embarque: <b>E.U.A.</b>	22	Otro (Especificar)	
	19	Condición Comercial: <b>MAJORISTA</b>	20	Otro (Especificar)			21	País de Exportación:	22	Tipo de Cambio de Moneda Extranjera a Dólares USD: <b>18.8989</b>	23	Fecha de Exportación:	
<b>II. CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN</b>													
24	Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el Artículo 1.1 a) del Acuerdo.										SI	NO	X
24.1	En caso de existir, indicar en que consiste la o las restricciones:										SI	NO	X
25	Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.										SI	NO	X
25.1	En caso afirmativo indicar en que consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla N° 42.1										SI	NO	X
26	Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o Utilización posterior de las mercancías, por el comprador, en caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla N° 42.2										SI	NO	X
27	Existe Vinculación entre el vendedor y el comprador:										SI	NO	X
27.1	En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación:										SI	NO	X
27.2	Indicar si la vinculación ha influido en el precio:										SI	NO	X
28	Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:										SI	NO	X
28.1	En caso afirmativo, indicar en que concepto y el monto declarado en la casilla N° 40										SI	NO	X
29	Existe cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:										SI	NO	X
29.1	En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla N° 42.9										SI	NO	X
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS (Completar anexo)</b>													
<b>III. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS</b>													
BASE DE CÁLCULO											VALOR PESO C.A. (USD)		
39	Precio según Factura												
40	Pagos Indirectos y/o descuentos retroactivos												
41	Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)												
42	ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS												
42.1	Monto de la Condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1												
42.2	Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26												
42.3	Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra												
42.4	Gastos y costos de envases y embalajes												
42.5	Valor de los Materiales, Piezas y Elementos, partes y artículos análogicos incorporados a las mercancías importadas												
42.6	Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías												
42.7	Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas												
42.8	Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas:												
42.9	Valor de los Cánones y derechos de licencia, a qué se refiere la casilla 29.1												
42.10	Gastos de Transporte de la mercadería importada hasta el puerto o lugar de importación												
42.11	Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación												
42.12	Costos del seguro												
43	Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 12)												
44	DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS												
44.1	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas												
44.2	Costos de transporte posterior al puerto o lugar de importación												
44.3	Derechos e impuestos aplicables en el país de importación												
44.4	Monto de intereses												
44.5	Otras deducciones legalmente aplicables												
45	Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas												
46	VALOR EN ADUANA (41+43-45)												

Cuando alguno (s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaran con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de éstas, así como el número de la casilla (s) a la que corresponden.

Declaro bajo Fe de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos, así como la autenticidad de la documentación en que sustenta, quedando sujetas a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

LUGAR Y FECHA  
**P.S. 26 DE ABRIL DEL 2008**

NOMBRE DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

FIRMA DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

**AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO**  
Montevideo del Sur, frente a Publigráficos de Honduras, a la par de Cinea  
CELL: 504-23666366 SERIE N° 487726

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS

## **ANEXO A LA DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA**

**HOJA N°**

4

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS

30		31	32	33
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESIGNACIÓN O IDENTIFICACIÓN COMERCIAL DE LAS MERCANCÍAS	CARACTERÍSTICAS DE LA MERCANCÍA	MARCA
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1979 SERIE#8L04352001	UTILITY
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1980 SERIE #8040000	CHIEN YOU
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ANARANJADO ,1978 SERIE#B29841	BERTOLINI
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES , NEGRO ,1972 SERIE #B11078	BERTOLINI
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1988 SERIE #1S12GC404JB661465	STRICK
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1985 SERIE#1TA14402XF1121216	THEURER
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1987 SERIE#10Y2C4524HL005770	BERTOLINI
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1980 SERIE#8L05164405	UTILITY
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1985 SERIE#1HZV41203F1007792	SHOALS
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1987 SERIE#1AJC45270H1000442	HERCULES AJAX

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS**  
**DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCIAS IMPORTADAS.**



<b>I. INFORMACION GENERAL</b>													
<b>A. DE LA ADUANA</b>	ADUANA						DECLARACIÓN DE MERCANCIAS						
	1	De Ingreso:	04	2	De Despacho:	04	3	Número:	C-49455	3.1	Fecha de aceptación:	28-04-08	
<b>B. DEL IMPORTADOR</b>	4	Nombre o Razón Social:	AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO			5	Identificación del Importador N°:	05019002073500	6	Resolución del Importador N°:	2319042		
	7	Dirección:	BO. LA CURVA FTE ZONA LIBRE			Ciudad:	PUERTO CORTES	País:	HONDURAS				
<b>C. DEL PROVEEDOR</b>	8	Nivel Comercial:	MAYORISTA			9	Otro (Especificar)						
	10	Nombre o Razón Social:	ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.			Ciudad:	FLORIDA	País:	E.U.A.				
	11	Dirección:	5703 COMMERWEALTH AVE. JACKSONVILLE			Teléfono:	904-786-1211	Fax:	E-mail:				
<b>D. DE LOS INTERMEDIARIOS</b>	12	Condición Comercial:	MAYORISTA			13	Otro (Especificar)						
	14	Nombre o Razón Social:				Dirección:	Ciudad:	País:					
	15	Lugar de Entrega:	SAN PEDRO SULA			Pais:	HONDURAS	15.1	Incoterms:	FOB			
<b>E. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSACCIÓN</b>	16	Factura(s) N°:	S/N			Fecha:	17	Contrato N°:	17.1	Fecha:			
	18	Forma de Envío	TOTAL			Otro (Especificar)							
	19	Forma de Pago:	CONTADO			Otro (Especificar)							
	20	Lugar de Embarque:	EVERGLADES			21	País de Embargo:	H.U.A.	País de Exportación:	Fecha de Exportación:			
	22	Moneda en que se realizó la Transacción:	US\$DOLAR			23	Tipo de Cambio de Moneda Extranjera a Dólares USD:	L. 18.8989					
<b>II. CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN</b>													
24	Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el Artículo 1.1 a) del Acuerdo.										SI	NO	X
24.1	En caso de existir, indicar en que consiste la o las restricciones:										SI	NO	
25	Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.										SI	NO	X
25.1	En caso afirmativo indicar en que consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla N° 42.1										SI	NO	
26	Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o Utilización posterior de las mercancías, por el comprador, en caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla N° 42.2										SI	NO	X
27	Existe Vinculación entre el vendedor y el comprador:										SI	NO	X
27.1	En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación.										SI	NO	
27.2	Indicar si la vinculación ha influido en el precio:										SI	NO	X
28	Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:										SI	NO	
28.1	En caso afirmativo, indicar en que concepto y el monto declarado en la casilla N° 40										SI	NO	
29	Existe cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:										SI	NO	X
29.1	En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla N° 42.9										SI	NO	
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)</b>													
<b>III. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS</b>													
BASE DE CÁLCULO											VALOR PESO C.A. (USD)		
39	Precio según Factura										32,000.00		
40	Pagos Indirectos y/o descuentos retroactivos										32,000.00		
41	Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)										32,000.00		
42	ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS										49455		
42.1	Monto de la Condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1												
42.2	Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26												
42.3	Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra												
42.4	Gastos y costos de envases y embalajes												
42.5	Valor de los Materiales, Piezas y Elementos, partes y artículos análogicos incorporados a las mercancías importadas												
42.6	Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías												
42.7	Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas												
42.8	Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas:												
42.9	Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1												
42.10	Gastos de Transporte de la mercadería importada hasta el puerto o lugar de importación										9,635.00		
42.11	Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación												
42.12	Costos del seguro										480.00		
43	Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 12)										10,115.00		
44	DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS												
44.1	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas												
44.2	Costos de transporte posterior al puerto o lugar de importación												
44.3	Derechos e impuestos aplicables en el país de importación												
44.4	Monto de intereses												
44.5	Otras deducciones legalmente aplicables												
45	Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas												
46	VALOR EN ADUANA (41+43-45)										42,115.00		

Cuando alguno (s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaran con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de éstas, así como el número de la casilla (s) a la que corresponde.

Declaro bajo Fe de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos, así como la autenticidad de la documentación en que sustenta, quedando sujeto a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

LUGAR Y FECHA  
26 DE ABRIL DEL 2008

NOMBRE DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

FIRMA DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO  
Alto de la Montaña, km 10,5  
Col. La Montaña, Tegucigalpa, Honduras, a la par de Caraspa  
Serie N° 487727

encia Digna Rodriguez

BOLETIN DE LIQUIDACION

Aduana: 04 PUERTO CORTES

Identificación de la Declaración

Rég.	No. de Registro	No y fecha de Liquidación	Items
IM4	2008 C 49455	28/04/2008 12-49542	40

Declarante: AA001526 DIGNA M. RODRIGUEZ  
SAN PEDRO SULA

Referencia: 2008/2319042

Empresa : 05019002073500 AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANC  
COL SUYAPA  
CALLE: 13 AVE 14 CLL  
CORTES, SAN PEDRO SULA

Forma de Pago CONTADO	No. de Cuenta : XXXXXXXXXX
--------------------------	----------------------------

Número y Fecha del Recibo	Número y Fecha del Estado
---------------------------	---------------------------

DAI Derechos Arancelarios Import.	70635.40
ISV Impuesto Sobre Ventas	103970.55
VIA Vias Publicas	81205.20

Total Impuestos por Item

255811.15

BANCO DE OCCIDENTE S.A.  
AG. PORTUARIA ADUANA  
PUERTO CORTES

Total Impuestos Globales

0.00

Monto total liquidado en la Declaración

255811.15

Monto Recibido A Pagar

255811.15

49455

